

# BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 10 de Febrero de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Número 41.

## SECCION OFICIAL.

### SUPERIOR GOBIERNO.

*Secretaría del Gobierno Superior Político.*—Manila 5 de Febrero de 1858.—Cuando en decreto de 18 de Junio último, movido por poderosas razones de conveniencia pública, declaré abiertos al comercio de arroz extranjero los principales puertos de Filipinas hasta el 31 de Diciembre, me alagaba la esperanza de que la cosecha pendiente fuese colmada e hiciese innecesarios después los recursos exteriores para contener los precios en un límite que á la vez estimulase la producción y fuese proporcional á los jornales y medios de subsistencia de las clases proletarias; pero, desgraciadamente, ha sido desvanecida aquella esperanza por una triste realidad: la cosecha ha sido mala en la mayor parte de las provincias, los precios del arroz vuelven á subir, así como los de otras semillas alimenticias y del aceite de coco, que entra en los artículos de primera necesidad; lo cual, unido á la consideración de que se halla distante el remedio que podría prometerme de otra cosecha, me hace adoptar la única medida que la experiencia aconseja en beneficio de los pueblos cuyo gobierno ha puesto S. M. la Reina (Q. D. G.) á mi cuidado.

Por idénticas razones ha estimado necesario el Gobierno Supremo prorogar nuevamente en virtud de Real Decreto de 16 de Setiembre, la libre admisión de granos, harinas y demás semillas alimenticias extranjeras en la Península, concedida por los de 11 de Julio de 1856 y 13 de Mayo siguiente, sin embargo de que la última cosecha había sido regular; pero como los precios no descendían á los normales de los años anteriores, se creyó conveniente aquella medida, siempre de seguro éxito en favor de los intereses generales, por

que allí como en este país, ha acreditado ya en la práctica que no perjudica á la clase productora y que es conocidamente beneficiosa al consumo.

Así pues, en el deseo de alejar la carestía de subsistencias y de que el tráfico continúe disfrutando de la latitud de acción en que, con recíprocos beneficios, lo colocó el decreto de 18 de Junio; oídos los motivados informes del Ayuntamiento de esta Capital, Junta de Comercio y Sociedad Económica, y de conformidad con el voto consultivo del Real Acuerdo, vengo en mandar:

Artículo 1.º Como próroga del decreto de 18 de Junio de 1857, se declara permitida por todo el presente año de 1858 la importación del arroz y palay extranjero, cualesquiera que sean el punto de procedencia y la bandera de importación.

Art. 2.º Se declara extensivo el libre tráfico de arroz, al trigo, harinas y aceite de coco extranjeros, por el mismo tiempo y con iguales condiciones que aquel cereal.

Art. 3.º El arroz, palay, trigo, harina y aceite de coco extranjeros no sufrirán ninguna clase de derechos en las Aduanas habilitadas para el comercio general, que son Manila, Sual, Iloilo y Zamboanga.

Art. 4.º Se reencarga á los Jefes de provincia y empleados de Aduanas y Resguardos cuiden, bajo su mas estrecha responsabilidad, de que por ningún concepto se ponga traba alguna á la circulación y venta de los productos mencionados.

Art. 5.º En el plazo que se señala á la libre importación de arroz, trigo, harinas y aceite, es comprendido todo buque que á su arribo justifique satisfactoriamente haber salido del punto de embarque del cargamento antes del 1.º de Enero de 1859 y que no ha hecho escala en otros sino por arribada forzosa.

Comuníquese por circular general y publíquese en el *Boletín*.—Norzagaray.—Es copia.—J. J. de Elizaga.

## CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 AL 10 DE FEBRERO DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Sr. Coronel D. Bernardo Ruiz de Lanzarote.—*Para San Gabriel.* El Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo.—*Para Arroceros.* El Teniente Coronel graduado Comandante D. Joaquin Montalban de Luna.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. *Vista de Hospital y provisiones.* Rey núm. 1. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Caballería Lanceros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

## ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 9 de Febrero de 1858.

Debiendo cubrirse la plaza de Teniente de nueva creación del Tercio de Policía de la provincia de la Isabela con destino á la nueva Comandancia de los Gad-danes, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan general que los sargentos 1.º y 2.º del Ejército que deseen optar á ella y reúnan las circunstancias necesarias al efecto, promuevan sus solicitudes por el conducto de ordenanza en el término de ocho días á contar desde esta fecha.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater. Es copia.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

## TRIBUNALES.

*Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de la provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma.*

Por el presente cito llamo y emplazo á Vicente David para que en el término de nueve días contados desde esta fecha se presente en este Juzgado para contestar á la demanda de María de la Cruz sobre cantidad de pesos; apercibida que no haciéndolo dentro del término señalado en su ausencia y rebeldía se substanciará el juicio con arreglo á derecho produciendo los efectos que el mismo dispone.

Binondo 6 de Febrero de 1858.—Barrasa.—Por mandado del Sr. Juez.—Eduardo Olgado.

*Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. y Juez de primera instancia de esta provincia de Manila etc.*

Por el presente cito llamo y emplazo á los nombrados Ignacio Aquillo, Salvador Aranzana, Valerio Quiniones, Simon Gadog, Gabriel Colento, Francisco Mangubat, Felix Tenorio y Tomás Tuvilla para que en el término de veintinueve días comparezcan á esta Alcaldía mayor ó se presenten en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que contra ellos resulta de la causa que contra los mismos se sigue en esta Alcaldía mayor sobre fuga del primero; que en hacerlo así oíré y guardaré justicia y no haciéndolo, sustanciaré y determinaré dicha causa en su ausencia y rebeldía hasta la sentencia definitiva y les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Binondo y Febrero 5 de 1858. José Maria de Barrasa.—Por mandado del Sr. Juez, Estanislao Martin de Angeles.

ALCALDIA MAYOR 5.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Teniendo que declarar en la causa núm. 4085 sobre hurto de dinero el procesado por ella Felix Crisóstomo, indio, vecino de esta Capital, soltero, de 45 años, criado que fué de D. Joaquin Bajés y suelto bajo caución juratoria; por el presente le cito, llamo y emplazo, para que inmediatamente que este anuncio llegue á su noticia se presente en esta Alcaldía mayor para el fin indicado, encargando á las personas que tuvieren á su servicio al espresado Felix Crisóstomo, le nonzan á disposición de este Juzgado.

Manila 6 de Febrero de 1858.—Pedro de Porras.

En virtud de proveído del Sr. Alcalde mayor 5.º de Manila recaído en los autos que se siguen á instancia de Doña Maria Mayorago sobre cantidad de pesos con hipoteca de un solar de la pertenencia del finado D. Pedro Maldonado Sulit, se venderá en pública almoneda dicho solar situado en la calle Real del pueblo de Pandacan con la baja del tercio de su avalúo, ó sea bajo el tipo de ciento, cin-

—284—

aun tienen la sutileza que es natural á los paganos de Roma. Estos son provinciales duros, y estoy muy convencido que hay mas de uno entre los de mayor edad, que no se haría ningún escrúpulo en quitarme la vida, si pudiese hacerlo impunemente.

«En verdad, Casiano, ¡qué desgraciada existencia teneis aquí! ¿y no habeis producido sobre ellos ninguna impresión?»

«Ninguna, ó por lo menos muy ligera, querido Pancracio. ¿Y de qué modo lo podría yo, obligado como estoy á hacerles leer esos libros peligrosos, llenos de fábulas, de que se compone la literatura griega y romana? no, no he podido hacer sino escaso bien por mis palabras, quizá mi muerte producirá mas impresión sobre ellos.»

Pancracio se esforzó en vano para hacerle cambiar de opinión, pero lejos de lograrlo mas bien hubiera concluido por querer dar tambien su vida por su fé; solamente fué retenido por la promesa que había hecho á Sebastian de no exponerse durante su viaje. Pero resolvió permanecer en aquella ciudad para esperar el fin del acontecimiento.

Corvino llegó á su vez con su gente á la quinta de Cromacio; y por la mañana, al amanecer, echó abajo brutalmente las puertas é invadió la casa por sorpresa: ¡la casa estaba vacía! Buscó por todos los rincones y escondrijos, y no encontró en ellos ni un individuo, ni un libro, ni un símbolo cristiano. Este chasco le humilló tanto que le irritó. A fuerza de buscar, encontró á un esclavo ocupado en trabajar en una parte retirada del jardín. Le preguntó donde estaba su amo.

«Año no decir esclavo donde ir,» respondió el jardinero en un latín tan bárbaro poco mas ó menos como la traducción que de él damos al lector.

«¿Te burlas de mí? lo pienso; ¿qué camino han tomado él y sus compañeros?»

«Por esa puerta allá bajo.»

«Y despues?»

«Mirad de este lado,» respondió el esclavo. «¿Vos ver puerta? Muy bien; vos ver nada mas. Yo trabajo aquí, yo ver puerta, no ver nada más.»

«¿Cuándo se marcharon? Tú puedes á lo menos decirnos eso.»

«Despues de dos venidos de Roma.»

«¿Qué dos? Parece que siempre son dos.»

—281—

## CAPITULO XVIII.

DOBLE VENGANZA.

La visita de Sebastian al cementerio no solamente había tenido por objeto el sepultar allí los restos mortales de la primera mártir; fué tambien á él para conferenciar con Marcelino acerca de las medidas que había que tomar para la seguridad de este. En efecto, su vida era demasiado preciosa á los ojos de la Iglesia, para que se pudiese hacer un sacrificio tan prematuro, y Sebastian sabía con qué encarnecimiento se le buscaba. Torcuato confirmó estos temores, descubriendo los designios de Fulvio, y los motivos que le habían hecho asistir á la ordenación de Diciembre. La residencia habitual del Papa no era ya bastante segura, y una idea audaz había sido adoptada por el valeroso soldado.—llamado con razon «el protector de los cristianos,» así como lo vemos en sus Actas. Esta idea era de alojar al Pontífice en un sitio en que ciertamente nadie hubiera sospechado que podía estar, y donde se pudiera evadir toda indagación:—era en el palacio de los Césares (1). Disfrazado convenientemente, el santo obispo abandonó el cementerio; y escoltado por Sebastian y Cuadrato, fué conducido é instalado en las habitaciones de Irene, noble dama cristiana que habitaba una parte retirada del Palatino, en el cual su marido ocupaba un empleo elevado en el servicio de la casa imperial.

El día siguiente por la mañana Sebastian fué á encontrar á Pancracio. «Querido niño,» le dijo, «es necesario que

(1) Este hecho es referido en las Actas del santo. (Fabiola.)

cuenta pesos y sesenta y seis centésimos el día 12 del actual desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en los estrados del Juzgado.

Manila 8 de Febrero de 1858.—Pedro de Porras. 2

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS. = Seccion militar = Autorizada esta Contaduria general para contratar el transporte a la Peninsula de los Sres. Gefes, Oficiales, sus familias é individuos de clases de tropa, que se hallan en expectativa de embarque, los Sres. Armadores que quieran conducirlos en sus buques, se presentarán en esta Contaduria general el 10 del actual á las diez de su mañana, enterándose previamente del pliego de condiciones que se les facilitará por la mesa de partes de esta propia dependencia.

Manila 4 de Febrero de 1858.—P. S.—El Gefe de la 1.ª Seccion, Agustin de la Cavada Mendez de Vigo. 4

ADMINISTRACION GENERAL DE BENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS = Autorizada esta Administracion general para contratar el transporte de varios individuos del Resguardo que han sido destinados á las provincias de Leite, Capiz, Samar, Isla de Negros, Misamis, Cebu é Iloilo; los barqueros que gusten hacer este servicio se servirán presentar sus proposiciones á la misma en los dias 8, 9 y 10 del actual á horas de oficina; advirtiendo, que aquellas podrán tener lugar para cada una de las provincias citadas ó para todas en general conforme convenga á los licitadores.

Binondo 5 de Febrero de 1858.—Leon de Ormaechea. 4

ADMINISTRACION GENERAL DE BENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS. = Debiendo celebrar concierto esta Administracion general para la construccion de una panga para el servicio del Resguardo marítimo de la provincia de Albay, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, las personas que gusten hacer este servicio se servirán presentar sus proposiciones á la misma en los dias 18, 19 y 20 del actual, á horas de oficina.

Binondo 8 de Febrero de 1858.—Leon de Ormaechea. 5

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Desde mañana queda abierto el curso de la Academia de Dibujo y Escultura, para que los que quieran matricularse acudan dentro del término de treinta dias con sus solicitudes en la forma que prescribe el Reglamento.

Manila 7 de Febrero de 1858. El Secretario, José Corrales. 27

SECCION RELIGIOSA.

DIA 10 DE FEBRERO.

Santa Escolástica Virgen.

Fue hija nuestra Santa de los Condes de Nonia en Italia, y hermana del Patriarca San Benito. Su

madre tuvo buen cuidado de educarla en el santo temor de Dios. Vivía retirada en la casa paterna, ejercitándose en la lectura de los buenos libros y en la oracion, y luego que supo que su hermano se habia retirado al desierto, entró en vivos deseos de imitarle, é hizo voto de perpétua castidad. Despues que San Benito se estableció en Monte-casino, alcanzó que la edificase un Monasterio, donde habiéndosele juntado algunas doncellas de la primera calidad, profesó guardar la Santa Regla que su hermano habia escrito para sus Monges. Era humildísima sin ficcion, obediente y mortificada, y tan asidua en la oracion, que puede decirse que jamás se interrumpian sus coloquios con el divino esposo. Acostumbraban los dos Santos hermanos visitarse una vez al año, y tres dias despues de la última visita estando San Benito á la ventana de su celda ocupado en la divina contemplacion, vió subir el alma de su hermana al cielo en figura de paloma blanca, segun dice S. Gregorio, y habiendo enviado por su cadáver, le dió honorífica sepultura, en la misma que tenia abierta para él. Sucedió su glorioso tránsito el año 540.

SANTO DE MAÑANA.

San Martin Confesor.

SECCION EDITORIAL.

Manila 10 de Febrero.

Aunque no somos de aquellos que ven siempre los asuntos por un prisma de color de rosa, nos alhaga la idea de que la situacion comercial de Filipinas, cuyo actual carácter es de abatimiento, va en breve á mejorar notablemente, y con ella la condicion de todas las clases.

Si las casas extractoras de productos del pais, por su bien cimentado crédito, leal manera de conducir los negocios en el interior, y sus buenas relaciones exteriores, no han padecido ante las noticias de los primeros momentos en que Londres y Nueva-York dieron un espectáculo bien triste por cierto al mundo, no es de esperar que ahora las reciban desfavorables, siendo así que ya las últimas de aquellos grandes centros indicaban que tanto los establecimientos públicos como los particulares se reponian del pánico, por haberse despertado una enérgica y saludable reaccion en que los Gobiernos tomaban por interés general una gran parte.

El mal tuvo origen en el abuso del crédito y aquí, fuerza es decirlo, conocemos apenas con gran palmar que multiplica los medios de impulsar la produccion, llamada crédito. Nos hallamos en la tierra clásica de los préstamos hipotecarios y con esto está dicho todo. Las poquisimas sociedades por acciones que hay, hacen sin competencia dividendos que en otros paises parecerian fabulosos, y su papel obtiene una prima de mas ó menos consideracion. Circula en el pais doble cantidad de numerario de la que requieren su tráfico y sus necesidades, lo

qual, y sea dicho de paso, es á nuestro entender la causa principal del elevado precio de las subsistencias, por razones sobrado óvias para que nos detengamos en su esplicacion. No debe pues esperarse en muchos años que sea conocida en Filipinas una crisis comercial parecida á la que sufren otros Estados.

Abiertos los puertos de Filipinas al libre comercio de cereales, los tendremos muy pronto á los precios corrientes hoy en Hong-kong y Macao, es decir, un tercio menos que los de aquí, y aun podrá suceder que sea Manila durante el año de 1858 el depósito de los sobrantes de paises del Sur que surten á China. Con este aliciente mas y el de los precios que tienen hoy nuestros frutos, aumentará su salida, porque azúcar, tabaco, abacá, café y otros son de primer consumo y segura venta en los grandes mercados. Por manera que todo induce á creer que á la paralización de ahora seguirá pronto la animacion de otras épocas, igualmente útil para la agricultura y el comercio, mucho mas si no es perdida la leccion de 1857 y no se sacan los negocios del curso regular y acompasado que requieren las condiciones especiales de un pais separado por distancias inmensas de los mercados reguladores.

Por estas consideraciones tan someramente apuntadas, decíamos ha pocos dias que nos inclinábamos á la seguridad de que las Islas Filipinas saldrian indemnes del conflicto mercantil que aflige á otros paises.

El Escmo. Sr. Gobernador General Vice-Real-Patrono se ha servido conceder título de presentacion para servir el curato del pueblo de Bacasay provincia de Albay á favor del Presbítero D. Mariano Bersota.

Para servir en igual concepto el curato del pueblo de Tigbi en dicha provincia al Presbítero D. Paulino de San Juan.

Para servir el del pueblo de Bulay en la misma provincia al Presbítero D. Francisco Roque.

Para servir en propiedad el curato del pueblo de Paombong provincia de Bulacan al R. P. Fr. Patricio Martin de la orden de Agustinos.

Para servir en igual concepto el curato del pueblo de Pateros provincia de Manila al R. P. Fr. Santiago Diaz religioso de dicha orden.

Hé aquí las observaciones de una persona curiosa y entendida, referentes al temblor que se sintió en esta Capital á las 5 y 12 minutos de la madrugada de ayer:

«El movimiento fué N. N. E. y S. S. O., todo oscilatorio sin ningun momento de trepidacion; la inclinacion máxima del péndulo 7°, y su duracion de mucho mas de un minuto: la atmósfera se hallaba despejada y el viento era del N. N. O. muy flojo. Segun la direccion de las oscilaciones, supongo que habrá sido efecto del volcan de Taal que lo tenemos, con esta Capital, casi N. S.»

De Albay nos participan con fecha 5 del actual que el abacá continuaba á 2,75 en todos los pueblos, escepto Guinobatan donde se vendia á 2,25 y Donsol á 2,50. Habian llegado de Manila la goleta Nueva Rosario, bergantín Rodrigo y barca Amistad, solo la primera con cargo de arroz (unos 500 cavañes). Habian salido para este puerto la Meteor con 1,600 picos de abacá, el Nuevo Lucero con 4,587, la José Francisco con 4,516, el Griego con 4,360 y el Bilbao con 5,440.

El premio mayor de la última lotería y su aproximacion, cayeron á un ilongo residente en Cagsauá.

De los estados de emigracion China por Macao y Hong-kong en 1857, que publica una hoja comercial del primer punto, resulta que en dicho año se embarcaron por ambos puertos con destino á la Habana en veinte buques de diferentes banderas, 8,879 colonos chinos.

Hé aquí la lista de los pasajeros llegados ayer mañana en la fragata Bella Carmen procedente de Cádiz en 418 dias de navegacion.

Subteniente de Infantería, D. Ramon Goñi Morales; 2.º médico del Cuerpo de Sanidad de la Armada, D. Rafael Sanchez y Fernandez con un hijo: maquinista, D. Albirino Robdan Robira. Particulares, D. Antonio Elvir Olgado, D. Casiano Blanco y Lafuente, D. Tomás Soler y Lafuente con su hijo, D. José María y la Cruz, D. Juan Zabala y Cobas y D. Nicolás Caraballo y Gavilan, con su muger Doña Concepcion Gutierrez.

Habiendo visto los carabineros de S. P. un indio conduciendo un galapago de plomo, preguntaron donde lo llevaba obteniendo toda contestacion que el conductor huía arrojando el galapago al suelo. Lo mismo sucedido con otro que llevaba una damajuana despues de robadas tres de uno de los almacenes de esta Capital. Este fué preso. Queremos que la dilatada familia del rapio rapaya viendo con quien se las há.

«algais de Roma sin retardo y que vayais á la Campania. He hecho preparar caballos para vos y Cuadrato; vais á ponerlos en camino al momento: no hay que perder tiempo.»

«¿Y por qué pues, Sebastian?» preguntó el jóven, con los ojos llorosos y el semblante consternado: «¿he hecho alguna mala accion; ó dudais de mi valor?»

«Ni lo uno ni lo otro, os lo aseguro. Pero me habeis prometido el dejaros guiar por mí en todas cosas; y jamás he mirado vuestra obediencia tan necesaria como en este momento.»

«Mas decidme á lo menos por qué, mi buen Sebastian, os lo ruego.»

«Eso ha de ser un secreto hasta aquí.»

«¿Cómo, ¿un secreto aun?»

«No, es el mismo, y os será revelado al mismo tiempo que el primero. Mas puedo deciros lo que deseo que hagais, y pienso que esto bastará para satisfaceros. Corvino ha recibido la orden de ir á prender á Cromacio y á toda la comunidad cristiana que vive con él. Esos cristianos, lo sabeis, son jóvenes aun en la fé, pueden flaquear, y el fatal ejemplo de Torcuato nos lo ha probado. Pero no es eso todo: Corvino ha recibido tambien la orden de encarcelar y matar á vuestro viejo maestro Casiano, que vive en Fundi. Es preciso que marcheis antes, que su emisario,—quizá irá él mismo,—y que les advirtais.»

La fisonomía de Paneracio se serenó; él vió que Sebastian le habia conservado toda su confianza. «Vuestro deseo es una razon suficiente para mí.» dijo sonriéndose; «iré al cabo del mundo para salvar la vida á mi buen Casiano y á todos mis hermanos en religion.»

Se preparó en breve, despidióse de su madre con una efusion cordial, y antes que la ciudad de Roma se hubiese despertado del todo, él y Cuadrato, montados sobre vigorosos corceles bien provistos, cabalgaban á gran trote al través del campo romano, para llegar á la senda, menos frecuentada pero mas segura de la Via Latina.

Corvino que habia resuelto no abandonar á otros el cuidado de ejecutar su expedicion sangrienta, que él consideraba á la vez como honrosa, lucrativa y agradable, la disfrió de un dia, primero con el fin de restablecerse un poco del dolor que sentia en las espaldas, efecto de la paliza que le dieron el dia anterior, y segundo, con el objeto de poder

vigilar todos los preparativos necesarios. Habia alquilado un carro y alistado una compañía de corredores nómidas, que pudiesen seguir un tiro de caballos al gran galope. Pero, gracias á estas dilaciones, se encontró adelantado de un dia por nuestros dos cristianos, aunque tomó muy naturalmente la via mas corta y mas trillada de la calzada Apiana.

Cuando Paneracio llegó á la quinta de las estatuas, encontró en ella á la pequeña comunidad, toda conmovida ya con motivo de los rumores que habian llegado allí acerca de la publicacion del edicto. Recibió la mejor acogida, y la carta de aviso de Sebastian fué leida con las señales del respeto mas profundo. Concluida esta lectura, se pusieron á hacer oracion para reclamar las luces del Cielo, despues de lo cual deliberaron y tomaron diversas resoluciones. Marco y Marceliano irian á Roma con su padre Tranquilino para la ordenacion. Nicóstrato, Zoé y algunos otros les seguirian. Cromacio, á quien no estaba reservada la gloriosa corona del martirio, aunque la Iglesia celebra su memoria con la de su hijo el 11 de Agosto, fué á refugiarse durante algun tiempo á la casa de recreo de Fabiola, que habia dado cartas de admision en su propiedad, sin que ella supiese para que esas cartas habian de servir. El prefirió este retiro, porque deseaba permanecer aun algun tiempo en la vecindad. En fin, la quinta de las estatuas, ad statuas, fué dejada á la guarda de algunos fieles servidores en quienes se podia tener toda confianza.

Despues que los dos mensajeros descansaron algun tanto y dejaron respirar á sus caballos, se pusieron de nuevo en camino y se dirigieron por el mismo que siguió precedentemente Torcuato hácia Fundi, en donde se aparearon en una posadita oscura, situada fuera de la ciudad sobre la via romana. Paneracio encontró fácilmente á su viejo preceptor, que le abrazó con las señales del afecto mas vivo. El le expuso el objeto de su viaje, y le invitó á huir sin tardanza ó al menos á ocultarse durante algun tiempo.

«No,» dijo el digno hombre, «no, eso no, puedo ser. Yo soy viejo, y estoy cansado de mi estéril profesion. Mi criado y yo somos los dos únicos cristianos de la ciudad. En efecto, las mejores familias han enviado sus hijos á mi escuela, porque sabian que yo observaba en ella la moral tanto como lo permite el paganismo; pero no tengo un solo amigo entre mis discípulos con motivo de esta severidad de moral. Ni

REVISTA COMERCIAL.

Segun manifestamos en nuestra última revista del 25 del pasado, las alarmantes noticias mercantiles de Europa y América habían causado una paralización en los principales frutos del país haciéndolos declinar de precios rápidamente. Solo noticias más favorables por el día han cambiado esta situación; pero causas que...

Habiéndose puesto ya los precios de los frutos casi al nivel de las circunstancias, volveremos a ver algún movimiento en nuestro mercado á poco que las próximas noticias mejoren; pues siendo la generalidad de los artículos de estas Islas de los de gran consumo en todos los mercados, es segura la total esportacion de toda la producción.

En medio de la baja sufrida en las más importantes producciones, todos los artículos alimenticios y el aceite han sostenido apesar de menticios y el aceite han sostenido apesar de menticios y el aceite han sostenido apesar de menticios...

ESPORTACION DESDE EL 25.

4,560 picos de sibucac - 495 picos de cueros - 1,640 cavares de arroz - 158 picos de balate - 50 picos de fierro viejo - 1,527 picos de almásiga - 84 picos de cueros para cola - 8 picos red podrida - 8 picos alatas de tiburón - 269 picos gubi - 85 picos algodón con pepita - 269 picos id. limpio - 4 picos 70 cates nido y 50 picos id. limpio - 4 picos 70 cates nido y 50 picos id. limpio - 4 picos 70 cates nido...

DEL DEPÓSITO.

5,970 atados con 270 picos 24 cates bejucos enteros - 50 cajones de 1 docena de botellas de aceite de olivo - 12,000 pesos en plata - 900 piezas de cambray - 450 piezas de muselinas - 250 piezas de coco encarnado - 240 piezas de indianas - 226 barras con 243 quintales de plomo.

AZUCAR: todas las provincias cosecheras están en el beneficio, lo que va haciéndolo regularizar el precio, pero todavía no corresponde á las exigencias de los compradores por lo que son de poca consideracion las transacciones. En la Pampanga piden á 5 por picon pero casi todas las ofertas eran de 2-50. En el Rio, la Rosita, de Iloilo, vendió á 5-57 por picon en oro; unos 956 picos de Cebú á 2-75 en oro; el del bergantin Gravina se vendió á 2-88 unos 200 picos; 2,000 de Pangasinan de 4 á 4-25 comprados por chinos para esportar á Shanghai. Por el azúcar corriente piden los dueños de los camarines de 4-75 á 5 por picon, cuyo precio no se conforman los esportadores.

ABACA: han llegado unos 20,000 picos realizados en su mayor parte á 4-50 por corriente y 4-75 por Sorsogon. El traído por el bergantin-goleta Paz fué vendido á 5 en oro; unos 40 picos del corriente de Leite por el bergantin-goleta Nueva Consolacion obtuvo á 4-50 en oro. Todo el que llega se va alma cenando hasta nuevas noticias; sin embargo creemos que la baja de precio en este artículo facilitará el estender por muchos mercados en que ahora tiene poco consumo la jarcia elaborada en el país, lo que dará para lo sucesivo nuevo impulso á este producto.

ANIL: sigue completamente paralizado por estar muy distantes los precios pedidos por los tenedores de los que los esportadores ofrecen: solo se ha hecho la venta de una pequeña partida de Pangasinan á 85 quintal.

ARROZ: este artículo está en alza, la que probablemente continuará; solo la llegada de remesas del exterior podrán evitar el que tome para Abril ó Mayo un crecido precio. 570 cavares del corriente llegados de Ilocos por el panco Esperanza se vendieron á 5-48 en plata; unos 1,000 cavares de Pangasinan corriente á 5 en id.; 500 cavares corriente del pontin Santiago á 5-57 y blanco de Ilocos á 5-75.

SIBUCAO: ha tenido una pequeña baja; 1,500 picos de corriente de Iloilo llegados por los bergantines goletas Rosalia y Rosita se han vendido á 4-51 picon en oro; 900 de mejor calidad llegados de la Union por el pontin Miguelito á 4-57 por picon.

CUEROS: sostienen su precio: 100 picos venidos de Iloilo por la Rosita se vendieron los de carabao á 6-56 en oro y los de vaca á 40 picon; los salados se han despachado á 4 picon; 600 id. de carabao por el panco Esperanza se vendieron á 81/c pieza.

PALAY: ha vuelto á tener una alza considerable: en Malabon se hicieron á fines del pasado algunas ventas á 4-50 cavan, pero en el día no se puede conseguir menos de 2 cavan, siendo muy insignificantes las existencias.

CAFE: ha declinado de precio: no tenemos noticias de ningún negocio en este renglon pero se podría conseguir, el limpio, á 12 50 por picon y el de Zamboanga á 9 picon.

CONCHA NACAR: sostiene su precio de 25 por picon: no ha llegado ninguna partida.

BREA: no ha habido ninguna transaccion en este renglon: su precio es nominal, 26 el ciento de pastas.

ALMASIGA: se puede conseguir á 3-50 por 4<sup>a</sup> y 4-50 por corriente.

MEDRIÑAQUE: de 50 á 55 por el 400 de piezas.

ACEITE: ha vuelto á tomar alza. Las 800 tinajas traídas por el Consuelo de Samar se han vendido á 5 plata y las 550 tinajas por el pontin Santo Niño han obtenido el mismo precio.

CAMBIOS: las letras sobre Londres á 6 meses vista á 4 chel., y las á 30 días vista á 5 chel 40; sobre Hongkong á 48 por ciento de premio y sobre Emuy á 28 por ciento de premio.

LA PLATA: de 42 á 45 por ciento de premio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Cádiz, fragata española Bella Carmen, de 403 toneladas, su capitán D. José María Zabala, en 118 días de navegación, tripulación 43, con efectos de Europa: consignado á D. José María Soler.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bohol, bergantin-goleta núm. 81 San José, en 15 días de navegación, con 265 picos de abacá, 20 cavares de sigay, 4 picos de sibucac, 44 fardos de medriñaque, 85 tinajas de manteca y 330 piezas de sinamay: consignado á D. Estanislao Fortich, su patron Hermenegildo Gallares.

De Leyte, id. núm. 47 Luisa Fernanda, en 8 días de navegación, con 400 picos de abacá, 700 tinajas de aceite y 18 id. de manteca: consignado á Don José Caraballo, su patron Marcelino de la Cruz.

De Pangasinan, pontin núm. 36 San Miguel, en 8 días de navegación, con 2,100 cajones vacíos, 20 picos de sibucac y 4 piezas de cueros de carabao: consignado á D. José María Basa, su patron José de Quintos.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 20 San Vicente, en 7 días de navegación, con 659 fardos de tabaco, 400 picos de azúcar, 800 id. de sibucac y 10 id. de cueros de carabao: consignado á D. Tomás B. y Castro, su capitán D. Valentín Benito.

De San Fernando en la Union, panco núm. 305 Alejandro, en 6 días de navegación, con 440 cavares de arroz, 170 picos de sibucac y 30 cerdos: consignando al patron Domingo Flores.

De Zambales, panco núm. 204 Anunciacion, en 8 días de navegación, con 7 hornadas de carbon: consignado al patron D. Guillermo Ardon.

De Pangasinan, pontin núm. 174 Asuncion, en 7 días de navegación, con 100 picos de sibucac, 180 id. derecho, 200 cavares de arroz, 18 piezas de cueros de carabao, 562 pilones de azúcar y 240 taneales de calamay: consignado á D. Juan Reyes, su patron D. Antonio Quintos.

De Iloilo, panco núm. 255 Rosario, en 9 días de navegación, con 727 pilones de azúcar, 39 piezas de cueros de carabao, 32 bultos de chancaca, 25 cerdos y 27 tinajas de aceite: consignado al patron Máximo Salvador.

De Leyte, bergantin núm. 9 Dardo, en 4 días de navegación, con 1,386 picos de abacá: consignado á D. Francisco Reyes, su patron D. José Maurente.

De Pangasinan, pontin núm. 208 Ntra Sra. de la Salud, en 7 días de navegación, con 1,600 pilones de azúcar, 338 picos de sibucac y 6 piezas de cueros de carabao: consignado al patron D. Braulio Rico.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Albay, bergantin núm. 15 Betis.

Para Cebú, goleta núm. 69 Juliana.

Para Cápiz y Leyte, id. núm. 190 Santo Domingo.

Para Romblon, id. núm. 186 Subacion.

Para Union, panco núm. 25 Esperanza.

Para Subic en Zambales, panco núm. 22 San José.

VIGIA DE MANILA.

DIA 9 DE FEBRERO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento E. flojo y mar en calma, y en la exploracion la fragata entrante se halla próxima á fondear en la barra, no ha largado bandera ni contrasena.

A las seis y media de la mañana, el Corregidor viento E. flojo y mar llana.

A la hora, un bergantin español á 8 millas Sur no ha largado contrasena ni matricula.

Una fragata á 20 millas Oeste.

Entre 7 y 8 de la mañana, la fragata que amaneció próxima á fondear, es española nombrada Bella Carmen, procedente de Cádiz.

A las doce, la atmósfera despejada viento N. O. flojo y mar tendida.

A las cinco de la tarde, id. id. viento E. fresquito y marea del viento.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 9 DE FEBRERO DE 1858.

Reses vacunas. Machos. . . . . 51 } 57

Hembras. . . . . 6 } 31

Puercos. . . . . 29 } 31

Lechones. . . . . 2 } 4

MATADERO DE ARROCEROS. Puercos. . . . . 4

Total de cabezas. 92

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, Valor en Ps. Cnts., Cantidades, and another set of columns for more articles. Includes items like Abacá blanco de Sorsogon, Carbon, Carey 1.ª corriente, etc.

CAMBIOS.

Sobre Londres—Letras á cargo de las casas de Baring, Brothers y C.ª, y Brown, Shipley y C.ª á 6 meses vista. . . . . 4

Ultimas ventas.

Idem de Banco á 30 días vista. . . . . 3-10

Idem sobre Hong-kong y Canton á 30 días vista 18 0/0 de premio.

Idem de Emuy á 30 días vista 28 0/0 de premio.

ULTIMAS FECHAS.

De Madrid. . . . . 22 de Nov. De California. 5 de Nov. De Londres. . . . . 26 id. De Sidney. . . . . 10 Oct. De Paris. . . . . 26 id. De Singapur. 2 En. De Estados-Unidos 28 Oct. De Hong-kong 3 de Feb.

OBSERVACIONES.

FLETES.

Para Inglaterra. L. 3 por tonelada de azúcar. L. 5 10 á 6 10 por id. de abacá y cueros por id. de 50 pies cúbicos, tabacos y otros efectos. E.- Unidos—7 1/2 pesos por tonelada de azúcar y cúbicos de abacá etc. Australia.—L. 3 por tonelada de azúcar y cúbicos de tabaco etc.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: Fecha, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Procedencias, Consignatarios, Capitanes. Lists various ships and their details.

BUQUES ENTRADOS DESDE EL 23 DE ENERO HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fecha, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Consignatarios, Procedencias. Lists ships that arrived from Jan 23 to the date.

BIQUES SALIDOS DESDE EL 23 DE ENERO HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fecha, Clases, Bandera, Nombre, Ton., Capitanes, Consignatario, Destino. Lists ships that departed from Jan 23 to the date.

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por la barca española Manolita que saldrá el miércoles 40 del corriente a las 6 de la tarde con destino a Singapore...

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recogerán a las tres, y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, recomendado de nuevo que las cartas no deben cerrarse con laere porque con él se abrieran unas a otras durante tan larga travesía.

Manila 8 de Febrero de 1858.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

La fragata española Guadalupe

saldrá para Cádiz el 25 del presente mes Admitirá carga fina a flete y pasajeros para los cuales tiene una excelente y cómoda cámara alta; para su ajuste se entenderán con

Tomás Balbás y Castro. 15

La fragata española Cervantes

dará la vela para Cádiz, el sábado 13 del corriente por la mañana

Mateo Menchaca y C. 7

Para Emuy, saldrá el 13 del

actual el bergantin SALVE V. MARIA, despachado por Bustamante y Sobrinos

Para Chanjay, saldrá del 13

al 15 del actual la barca española PRECIOSA; admite carga fina a flete y pasajeros, la despacha en Manila calle Real núm. 7

T. Quintana. 1

Para la Union, saldrá en breve

el pontón ALEJANDRINO, lo despacha Francisco Mortera.

Francisco Mortera. 3

El jueves 11 del corriente sin

falta saldrá para Albay el bergantin-goleta NUEVO LUCERO núm. 82, lo despacha calle del Teatro de Binondo

Francisco Suarez. 1

El bergantin-goleta Sumbilla,

saldrá para Iloilo el jueves próximo; admite carga y pasajeros.

Eugster, Labhart y C. 2

El bergantin Romano y el

bergantin-goleta S. JOSE, saldrán en breve, el 1.º para Albay y el 2.º para Ilocos Sur; reciben carga a flete y pasajeros.

José M. Soler. 2

Se fleta el bergantin Salve sea

para el esbotoje ó para Ultramar.

J. V. de Velasco. 4

Para Iloilo, saldrá en toda la

semana entrante el bergantin-goleta GRAVINA, lo despacha

Orbeta Cuculla y C. 1

Para Albay, saldrán en toda

la semana entrante los buques JOSE FRANCISCO y GRIEGO.

Manuel Pingol. 1

Para Pangasinan, saldrá dentro

de tres días el pontón RAFAEL, lo despacha Juan Reyes

Juan Reyes 1

En toda esta semana saldrán

los buques siguientes:

- Para Guimbal, goleta núm. 56 S. Esteban.
Para Zambales, paño núm. 888 Visitacion.
Para id., id. núm. 392 Esperanza.
Para Ilocos Sur y la Union, paño S. Vicente.

MARTILLO DE F. BARRERA.

Para el miércoles 10 del corriente, de 7 a 10 de la noche, se rematarán varios efectos entre ellos mantillas y velos mantillas para señora, cuadros de diferentes santos, muebles, carruajes y caballos, plata labrada para vestidos de santos, alhajas de brillantes, perlas de oro de todo gusto y una magnífica vajilla.

El bergantin español Cata-

pusan, se venderá en pública almoneda el jueves 11 del corriente a las doce de la mañana en el almacén de Efecto Naval de los Sres. Reyes y C. donde estará de manifiesto su inventario.

2.ª Brigada de Artillería.

Junta Económica.

Debiendo esta seccion comprar para la construcción de varias prendas de vestuario 4824 varas de dril blanco de algodón y 1256 id. de quinon; los que quisieran venderlas concurrirán ante la expresada Junta Económica el sábado 13 del actual a las ocho de su mañana en la casa habitación del Sr. Castellano en la Real Fuerza de Santiago.

Igualmente concurrirán a dicho sitio y hora los maestros zapateros que quisieren construir de 300 a 400 pares de zapatos para la tropa.—El Ayudante Secretario, José Prieta.

Los que suscriben han recibido

orden del Sr. D. Leon de Ormaechea para vender en almoneda pública sin reserva alguna los días 11 y 12 del corriente a la una en punto, todo el mueble de su casa parejas de caballos y caballos de montar, plata labrada, alhajas y varias piedras finas sueltas.

Al llamar la atención del público por esta venta, los que suscriben creen que no hay necesidad de decir que los muebles son elegantes ni las parejas son de las mejores que se pueden encontrar en estas l-las, como es sabido para todos la descripción de los artículos que se pondrán en venta. De la macetería de las plantas hay de Europa y de China y varias acardianas.

Manuel Rodriguez, maestro

sastre de Cádiz, que de principio del año próximo pasado marchó a la Península a asuntos propios; se ofrece de nuevo a el galante público de Manila y del país en general, en la casa del Mariscal de Caballería calle de S. Jacinto.

LA UNION

Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañías generales Españolas establecidas en la Península, Isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en virtud de Reales Decretos de S. M.

Formación de capital-s, dotes, rentas vitalicias, herencias y redención del servicio militar.

Las explicaciones y prospectos (gratis) se dan en la Sub-Dirección calle de Anda núm. 48. V. Boltri.

Revista General

DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

publicada en Madrid bajo la dirección del E. S. D. Pedro Gomez de la Serna.

En esta imprenta se siguen recibiendo suscripciones, a esta importante publicación. Hay algunos ejemplares de todo lo publicado en 1857, que se recibe con la mayor puntualidad.

Los Sres. abonados por todo el año de 1857 se servirán renovar el importe de la suscripción del presente a fin de dar el oportuno aviso por el próximo correo para que no sufran retraso en el recibo de las entregas.

Precio de suscripción por un año \$ 9 en moneda que no exija cambio.

El día 7 del corriente se ha

salido de la casa núm. 41 de la calle de Palacio una perrita de lanas blanca e-quilada de medio cuerpo.

Al que la entregue en las oficinas de dicha casa se la gratificará. 2

El dueño de la fonda francesa

avisa al público que se compromete a hacer toda clase de comidas de encargo. Para las comidas que pasen de 20 personas, es menester avisar con dos días de anticipación y para particulares con un día. El pago será en moneda que no exija cambio.

NOTA. Se admiten abonos para mesa redonda en la fonda, de almuerzo y comida, por 25 ps. plata al mes pago anticipado. Calle de la Barraca núm. 4.

ALQUILERES.

En el pueblo de Sta. Ana, se alquila una casa con todas las comodidades. José M. Soler. 2

En la calle del Arzobispo número 8, esquina a la de Anda, se alquila un espacio o entresuelo 2

Se alquila la casa de la calle Real núm. 3, esquina a la de la calle del Arzobispo; de su precio y llaves darán razon en la Procuración del convento de S. Agustín

COMPRAS Y VENTAS.

En la imprenta de este periódico hay de venta sueltas y por cieutos, Notas declaratorias para sacar efectos a consumo de la Aduana.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. S. P. TOWNSEND.

Se compone de todos los ingredientes vegetales que la experiencia ha demostrado como esenciales para purificar la sangre y recobrar el sistema su estado normal. Este extracto obtenido con el mayor esmero, con justicia puede llamarse.

- Escrófulas. Dispepsia. Reumatismo.
Erisipelas. Mal de hígado. Fiebre biliosa.
Constipados. Fiebres intermitentes. Debilidad general.
Herpes. Sarpullido. Tisis resfriado.
Llagas crónicas. Ulceras. Tos.
Efecto s mercuriales. Enfermedades nerviosas. Hidropesía.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila. REMEDIO MARAVILLOSO!!



UNGUENTO HOLLOWAY.

Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurrendo por este medio a la cura de las afecciones del hígado, inflamación de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISIPELAS.—HUMORES ESCORBUTICOS.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando esb unguento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS.

Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los Hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envaguedas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cualesquiera que sean sus causas.

HEMORROIDES Y FISTULAS.

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo a las instrucciones impresas del inventor, que acompañan a cada bote.

Es especialisimamente eficaz para los males siguientes:

- Bultos. Erupciones escorbúticas. Mal de las piernas.
Calambres. Fisulas. — de los pechos.
Cálculos. Fritdad ó falta de calor en las estremidades. — de los ojos.
Cánceres. en las estremidades. Quemaduras.
Cortaduras. Inflammaciones internas y Reumatismo.
Enfermedades del cutis. a-terrias. Supuraciones pútridas.
— del hígado. Gon. Tíña.
— de las articulaciones. Llaparones. Úlceras en la boca.

Este unguento, elaborado bajo la personal inspección del inventor, se vende en los establecimientos generales de este, Londres, Strand, 244, y en Nueva-York, Maiden Lane, 9.

Los agentes principales encargados de la venta en España son. D. Carlos Ulzurrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; D. Domingo Astals, Pórtico de Xifre y D. Ramón Llavas, Barcelona; Señores Campelo, Sevilla; D. José María Mateos, Cádiz; D. Pablo Prologo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Sres. Solé y Compañía, Alicante; D. José Martínez, Santander; D. José María de Somoza, Bilbao; D. José Villar, Coruña; Don Manuel Prado, Zaragoza; D. Jacobo Zobel, Manila.

Los precios en España son los siguientes: Cada bote conteniendo un onza de unguento ... 7 rs. ... res onzas ... 18 rs. ... seis onzas ... 28 rs.

Comprando los tamaños ayores se obtienen grandes ventajas. Cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, indicando el medio de servir de este unguento.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Onzas se compran a 1.2 pesos.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5. ONZAS, se compran a \$ 14.

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12

Letras de Banco sobre Londres

a los cambios siguientes: Las de 6 meses vista a 3 11 por \$ ... 90 dias ... 3 10 ... 30 ... 3 9 ... un dia ... 3 8 1/2 ... Sobre Madrid 15 dias a 12 0/0 premio. pagable en provincia 13 0/0 id.

J. M. Tuason y C.ª

Se venden letras á cargo de los

Sres Baring, Brothers y C.ª Londres, a 30 dias y 6 meses vista. Russell y Sturgis.

Letras sobre Londres á 6 me

ses vista. Ker y C.ª

Letras sobre Londres, por

Smith, Bell & C.ª

Letras sobre Hong-Kong a 1

dias vista. Findlay Richardson & C.ª

Se vende un tocador con piedra

mármol de Europa, una lámpara de una luz, una virina guarda brillos un juego de tresillo. En la plaza de pelacío núm. 3 dan razon.

Se vende un carruaje de

mueles en buen estado, unas guarniciones nuevas del país y una reja de caballos, todo en módico precio, junto ó separadamente: tambien un aparadorcito de narra: en la casa núm. 19 de la calle Real darán razon.

En el almacén del Oriente

la subida del puente de Binondo, se vende agua-rás a 4 rs. botella, frasco de tuva en su jugo, aceites grasos a 3 rs., achara de Sura de frascos enteros a peso y medios id. a 4 rs., vino del Rhin, licor de Julian Medoc, pajarete, manzanilla, marrasquino y otros demas vinos muy buen gusto para el paladar de los aficionados y a precios sumamente arreglados.

Buena ocasion para los que

deseen lucirse en la catzada. Se vende una magnífica pareja de caballos moros jóvenes, sin raza y muy diestros al pescante; en el almacén de D. J. V. Gomez, Esco- darán razon.

Se venden dos carruajes de

última moda, con pareja ó sin ella: En Sta. Cruz calle real de Dulce bayon; penúltima casa de piedra a la derecha podrán verse y tratar su ajuste.

En el entresuelo de la calle

Real casa núm. 21, se vende un reloj saboneta de oro con su cadena, en el módico precio de cinco onzas en oro. De ello dará razon Santiago Hernandez.

En el almacén de la Estrella

en la Escolta, se ha recibido mantequilla holandesa superior, quesos bola y de chiesters.

Se vende un caballo de esco

lentes cualidades, acabado de llegar de provincia; puede verse en el del sastre D. Federico Gonzalez, calle Real de Manila esquina a la Magallanes.

El ranglan de alpaca negra

las levitas de merino que anuncian en la tienda Nueva Filipina lo el sastre Justo Reyes calle Real de Manila núm. 17.

Por ausentarse el dueño, s

vende muy barato un carruaje caballos nuevo, construido en la fábrica Carlis con una buena pareja de caballos. En la calle del Teatro vicio Binondo, esquina al mismo por la de S. Jacinto puede verse y tratar su ajuste.

En la calle Nueva casa de tre

pisos al lado del tribunal de chinos, se vende un caballo castaño de tiro al pescante, tiene 6 cuartas de alzada; y en la misma casa se una mesa de escribanía, cates y aparadores de todas clases.

Se vende un carruaje nuevo, en

350 pesos, en la Escolta casa del sastre Alonso.

Se vende un piano horizontal

de Collard y Collard; en la calle de Palacio núm. casa 4.

Casa Guichard é Hijos, Escolta

Depósito de VINOS COÑAC, ACEITE, LICORES Y OTROS CALIDAD legitimos franceses que se despachan por cajones á precios moderados a saber:

- Vinos de Burdeos. St. Estephe (Medoc) tinto 4.ª calidad. ... 8 \$ dna.
St. Julien (Medoc) tinto superior ... 9
Pauillac (Medoc) id. ... 9
Chateau Leoville superior añejo (1849) ... 13
Dro. Laroze id. (1851) ... 13
Haut Sauterne blanco superior (1849) ... 13
Licores finos superiores. Anisete de Burdeos. Crema de Noyé. Curaçao (estomacal) ... 12 \$ cajon.
Marrasquino. Los mismos muy buenos a 10 u dna. Coñac marca Petit Ozone. Verdadero cognac superior núm. 1. ... 12 \$ núm. 2. ... 10 núm. 3. ... 8

NOTA.—Tambien hay latas alimenticias de la muy acreditada Philippe & Couaud Mostaza aromática preparada y otros artículos de rancho de buques.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.